



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
15 DE NOVIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 001 2009 00032 00	
Demandante(s)	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A	
Demandado(s)	ANDRES FELIPE RAMIREZ GOMEZ	
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO	
AUTO SUSTANCIACIÓN	2001V	5

Frente a la solicitud de expedición de los oficios de desembargo que solicita el apoderado del demandado (doc. 4-6), se le hace saber al memorialista que éstos pueden ser reclamados ante la Secretaría de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de esta ciudad para su diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

